

La orientación educativa en la formación del joven universitario de carreras pedagógicas

Leidys Yisell Debrosse Villalón

El progreso de la sociedad cubana actual, obliga a que la calidad de la educación sea superior a otros tiempos, por lo que se requiere que el profesional de la educación alcance un mayor nivel de desarrollo, contribuyendo de manera afectiva a la solución de los problemas de la práctica pedagógica, lo cual podría lograrse a través de actividades investigativas propiciando el crecimiento personal del sujeto.

Un elemento trascendental lo constituye el saber proyectar acciones educativas que contribuyan a desarrollar la personalidad del educando, es el encargo social inherente a la labor del maestro. Esto determina la importancia de la orientación educativa en el desempeño profesional del educador, que tiene como propósito fundamental, el crecimiento humano, atendiendo a que el proceso pedagógico transcurre en una relación sujeto-sujeto, sujeto educador y sujeto educando.

La formación de profesionales de la educación es un proceso que inicia en el pregrado, en la cual se produce la apropiación activa, consciente, y creadora de las herramientas investigativas necesarias. Por ende, los estudiantes requieren de una orientación constante garantizando que el mismo aprenda a conocerse, proyectarse hacia el futuro y guiarlos para que asuman su desarrollo, potencialidades, habilidades y crecimiento personal, siendo este el fin esencial de la investigación. Por estas razones, cabe destacar que la orientación educativa como proceso de relación de ayuda, está dirigida a promover potencialidades en los sujetos desplegadas en las instituciones educativas una nueva óptica, considerando que aún es insuficiente y poco sistematizada la introducción de los resultados científicos de estas investigaciones.

En la actualidad, existe un gran número de investigaciones relacionadas con la orientación educativa en sus distintas áreas, estas constituyen un proceso de relación de ayuda dado fundamentalmente en el contexto educativo, ejercido además en la familia y en la comunidad, con el fin de brindar las herramientas necesarias para aprender, crecer

y resolver problemas dados en la realidad socioeducativa del individuo, permite lograr la toma de decisiones y conducción de su autonomía e independencia.

La orientación constituye una necesidad esencial del ser humano, ya que en determinado momento el sujeto se puede encontrar en situaciones que pueden cambiar el curso normal de la vida, de la actividad que se realiza, y no contar con los recursos necesarios para la solución ante un problema dado. Cuando se habla de orientación educativa se fija el rumbo hacia la existencia de fenómenos educativos que se da con un alumno que se encuentra en determinada situación, al mismo tiempo se piensa en cuál será la causa que lo engendra, cuáles serían las necesidades del orientado, quién puede orientarlo y cómo debe orientarlo, pues no todos podemos orientar.

Precisamente la temática relacionada con la orientación educativa ha sido abordada por diferentes investigadores entre los que se encuentran: Del Pino (1998, 2006), Collazo (2001), Recarey (2004). Además se han realizado trabajos científicos en el territorio santiaguero a través de proyectos de investigación, tesis de doctorados, maestrías, licenciaturas, entre otros dirigidos por investigadores tales como: Suárez y Del Toro (1999); Cubela (2005); Paz (2006, 2013-2015, 2016, 2018-2020), muestran la orientación educativa desde sus fundamentos esenciales e instrumentación en la práctica socioeducativa de manera eficaz.

En el proceso de orientación educativa se identifican problemáticas inherentes al sujeto, al grupo, la institución, la comunidad y la sociedad, que se vinculan con la falta de información, dificultades para tomar decisiones, deficiencias para el manejo de conflictos, así como para encauzar los recursos personales a fin de alcanzar sus objetivos.

Es el educador en especial el encargado de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social.

Del Pino (2006) considera que la orientación educativa es la actividad científica de definir e implementar cómo ayudar a alguien en un momento y en un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de cre-

cimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta, ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar. Plantea que la relación de ayuda es un tipo de vínculo, a partir del cual se puede auxiliar al sujeto (el estudiante), para que enfrente un problema o tome una decisión propia de su edad y para estimular el logro de los objetivos educativos en esa etapa. El profesor necesita conocer a los alumnos y asumir que ayudarlos es parte de su tarea como docente. La orientación debe ir creando condiciones para facilitar la solución desarrolladora que los conflictos de la formación profesional generan en los sujetos.

El contenido esencial en el proceso de orientación profesional son las situaciones de conflictos, vivenciados por el sujeto en vínculos con la profesión, tiene en cuenta el principio marxista de que la enseñanza precede al desarrollo y debe operar en la zona de desarrollo próximo.

Según Torroella (citado en Collazo 2001, p. 7) considera que el fin de la orientación- que corresponde a los fines de una educación más profunda y completa, es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para prepararlo para realizar las tareas propias de cada edad. Desde esta perspectiva cabe destacar que es necesario que los profesionales que se formen tengan un alto nivel de conocimientos y posean la habilidad de interrelacionar dichos aprendizajes en aras de resolver todas las situaciones que le puedan surgir y darle soluciones concretas, eficaces, acordes con el momento en que se encuentre.

Según Recarey (2004), la orientación educativa es aquella rama del saber que estructurada como un sistema intervenido y a partir de determinadas acciones de orientación, promueve el desarrollo personal social de los estudiantes. Desde esta perspectiva, manifiesta como función y determina acciones de orientación, que pueden realizarse en grupos y otras que requieren atención individualizada sobre esta mirada hace referencia en sus investigaciones, enfatizando el área desde lo pedagógico.

El análisis de cada planteamiento de dichos autores a los que se hace referencia, constituyó el punto de partida para la comprensión del proceso de orientación educativa, todas sus investigaciones van dirigidas a la solución de determinada problemática en el campo pedagógico. En el contexto santiaguero, otros autores han incursionado en esta temática

desde la labor de los proyectos de investigación (Portuondo, 2009; Paz *et al.*, 2013; 2016; 2018; Senú, 2016; Aldana, 2017; Palma, 2018; Rodríguez, 2018; Mafrán, 2019), han estudiado la orientación educativa en general o alguna de sus esferas como: orientación profesional, personal, académica, familiar, en salud y sexualidad.

Desde la esfera de orientación profesional han sido diversas las investigaciones en torno al perfeccionamiento de la formación del educando, muchas están dirigidas al desarrollo de la motivación profesional tal es el caso del investigador Aulet (2009) en su tesis al grado científico de doctor, en la que refiere que potenciar lo intradisciplinar en el tratamiento de los contenidos para la formación profesional pedagógica y la correlación de los procesos motivacionales permitirá precisamente el desarrollo de esta, se han realizado estudios también en la formación de los intereses, las intenciones profesionales, que de este último ha sido González Rey destacado por sus trabajos concibiendo este que es una formación psicológica superior a la motivación donde debería estar reforzado más en los jóvenes.

En el plano personal y académico se encuentran trabajos con muy buenos resultados de diversos autores los cuales están direccionados en varias aristas ejemplo: manejo de conflictos escolares por Aldana (2017); competencia orientacional presentada por Mafrán (2019), estableciéndolos desde la mirada de orientación educativa, ya que son procesos que se interrelacionan.

En cuanto a las esferas de orientación en salud y sexualidad, también han sido destacados diversos trabajos como lo abordado sobre el proyecto de vida como construcción subjetiva protectora para la salud, además la formación del docente promotor de salud desde la asesoría en educación para la salud, ambos temas investigados por la autora Palma, este último presentado en su tesis al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas en el 2018. Consta además la investigación realizada por Portuondo (2009) de la atención a la salud en jóvenes, desde el colectivo pedagógico de grupo, se ha trabajado en la orientación familiar a la preparación desde la formación inicial docente por la investigadora Martínez (2003) y Guibert (2003) promueve la preparación de estudiantes de carreras pedagógicas para la realización de la labor de orientación educativa a la figura paterna que incumplen en su rol educativo. Por tanto, se requiere de una adecuada preparación para el accionar efectivo de la orientación educativa, para lograr en el

joven universitario un mayor nivel de autodeterminación y asuma una posición activa en búsqueda de información profesional.

Fue necesaria también la consulta de la investigadora Rodríguez (2018), la cual hace referencia función orientadora preventiva. Refiere la orientación educativa desde un enfoque preventivo convirtiéndose esta en una de las limitantes para llevar a cabo un mejoramiento en el proceso de formación del estudiante de carreras pedagógicas especificando educación primaria como objeto de estudio principal.

Mafrán (2019) expresa que la orientación educativa constituye un pilar imprescindible en la formación de educadores como un recurso potente, que se inserta en el proceso pedagógico para el desarrollo integral del estudiantado. Además, se cumple con una de las funciones más importantes de su desempeño, intencionado al perfeccionamiento del accionar del profesorado en pos de las transformaciones educacionales.

Esta autora por su parte hace una importante reflexión para el perfeccionamiento de la orientación educativa en cuanto a la necesidad de direccionar la formación de competencias específicas desde la formación inicial de estudiantes de carreras pedagógicas en este caso ya que la autora de la presente investigación considera que es una habilidad que debe lograr todo joven universitario para culminar sus estudios con plena preparación y así ejercer con calidad sus funciones.

Por tanto, considera que la competencia profesional para la orientación educativa se construye a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, valores éticos y morales intrínsecos, para brindar servicios de orientación educativa en los distintos contextos donde se inserta el profesional de la educación, lo cual constituye otro elemento fundamental con lo que la autora está de acuerdo debido a que este joven una vez graduado debe hacer uso de esa formación para el enfrentamiento de problemáticas dadas en su contexto y contribuir además a su solución desde la ciencia.

Refiere que el trabajo desarrollado en las disciplinas y asignaturas del plan de estudio de las diferentes carreras pedagógicas, revela el ascenso en el tratamiento de los contenidos relacionados con la orientación educativa, con la intención de estimular el desarrollo de la función orientadora; la cual todavía no alcanza los niveles deseados al no revelar las competencias específicas que debe poseer este profesional, y que-

dar poco explícita la formación de las necesarias para su desempeño, aun cuando la finalidad es formar un profesional competente.

Uno de los fundamentos requeridos es la sistematización en el currículo de recursos para la preparación de los estudiantes en orientación educativa, a partir las potencialidades de las actividades que se establecen en los diferentes espacios formativos. Se reconoce que existe limitada sistematización de los disímiles trabajos investigativos relacionados con la orientación educativa en la formación de los futuros profesionales de la educación, los que desde diversas miradas contribuyen a perfeccionar el proceso docente educativo.

En el proceso de orientación educativa se identifican problemáticas inherentes al sujeto, al grupo, la institución, la comunidad y la sociedad, que se vinculan con la falta de información, dificultades para tomar decisiones, deficiencias para el manejo de conflictos, así como para encauzar los recursos personales a fin de alcanzar sus objetivos.

Los estudios de las investigaciones desarrolladas por los autores referidos con anterioridad permiten distinguir como ideas importantes que:

- La orientación educativa responde a la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y al medio, como una unidad dialéctica, que favorece la inserción a la sociedad para también ser capaz de transformarla.
- Desarrolla en el individuo la capacidad de tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades, estimula su autodirección.
- La orientación educativa debe ser sistemática, sólida y progresivo.

Las concepciones de diversos autores ante el estudio de la orientación educativa, resulta de interés para el educador cubano actual, pues posibilita potenciar en el joven que se prepara como futuro educador sus recursos personológicos, permite el mejoramiento de su independencia, la toma de decisiones, logrando así mayor efectividad de la labor educativa de la escuela. Se puede afirmar entonces, que la sistematización de estos resultados científicos sobre orientación educativa tiene una aplicación importante en la comunidad universitaria, de ahí la necesidad elaborar una metodología que contribuya a la sistematización de la introducción de los resultados relacionados con la orientación educativa.